

WELDINGACE CIA. LTDA.

RUC: 1921414001
SEGURIDAD INDUSTRIAL - SOLDADURAS, HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y EQUIPOS DE SOLDAR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA WELDINGACE CIA LTDA CELEBRADA EL 23 DE JULIO DEL 2019

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en el inmueble 510-374 de la calle Tnte. Hugo Ortiz, el día de hoy, 1 de Abril del 2019, a las 10:30 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía WELDINGACE CIA LTDA, conformada por los señores Jaime Arcos, Joe Camino, José Cevallos; y, la Sra. Varsovia Guerra Diaz como secretaria de la Junta de Socios.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria de socios, con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General Rectificado por el año 2018;
2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros Rectificados de WELDINGACE CIA LTDA correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y resolución acerca de los resultados económicos del mismo período.

Preside esta reunión el Gerente General, Ingeniero Joe Camino y actúa como Secretaria, la Sra. Varsovia Guerra Diaz.

Leídos que fueron los puntos del orden del día, los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaria, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Universal de Socios y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente dispone que la Secretaria elabore la lista de asistentes a esta reunión y anexe al expediente respectivo; y, declara la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- Con relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Joe Camino quien procede a dar lectura de su informe rectificado referente al ejercicio económico del año 2018. La Junta General, luego de algunas deliberaciones, resuelve aprobar por unanimidad en todas sus partes el informe presentado, con la debida abstención del socio que se desempeña como Gerente General.

2.- En cuanto se relaciona con el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que se de lectura a los estados financieros rectificados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018, entregándose al efecto una copia de los mismos a cada uno de los socios asistentes y disponiendo que se archive una copia en el expediente respectivo. Una vez conocidos los documentos mencionados, se aprueban por unanimidad los estados financieros rectificados correspondiente al ejercicio económico del 2018. La Junta General resuelve por unanimidad que las utilidades generadas en el ejercicio se mantengan como utilidades distribuibles las cuales serán pagadas a los accionistas como dividendos en el transcurso del ejercicio 2019 y de acuerdo a las disponibilidades de caja que tenga la compañía.

3. COMENTARIOS Y RECOMENDACIÓN DEL GERENTE GENERAL

Hemos logrado incursionar en el mercado con una imagen de calidad y servicio técnico que lo reforzaremos aún más.

Del Resultado positivo que obtuvo la empresa recomiendo que la utilidad neta del ejercicio se mantenga como utilidades distribuíbles para pagarse como dividendo a los socios.

Agradezco a los socios, ejecutivos y empleados por su labor eficiente durante este ejercicio y por su confianza en mi trabajo dentro de la compañía.

Atentamente,



José Camino S.
Gerente General